

Guayaquil, Abril 21 del 2005

Señores:
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
IVARTOCE S. A.**
Ciudad-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la empresa y en calidad de representante legal de la Compañía **IVARTOCE S. A.** me permito entregar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2004.

Como ustedes podrán observar en el presente Ejercicio Económico las Ventas fueron por un valor de \$ 2.664.467,30 y las Compras que realizaron en el mercado nacional por \$ 2.496.791,72 nos refleja un Costo de Ventas de \$ 2.494.874,00, dejando una Utilidad Bruta de \$ 169.593,30 la cual si cubre los gastos generados por la Empresa por un valor de \$ 162.295,75 dejando una Utilidad del Ejercicio de \$ 7.297,55 que será analizada por la Junta General de Accionistas y presentada para la Declaración del Impuesto a la Renta.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el Contador de la empresa, Eco. Salomón Bayas Guevara

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
- Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente

p. **IVARTOCE S. A.**


SR. JORGE VICENTE TORRES GONZALEZ
GERENTE GENERAL



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

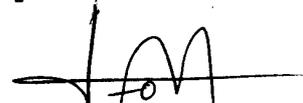
En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Abril del año dos mil cinco, a las trece horas treinta minutos, en el lugar social donde funciona la compañía denominada **IVARTOCE S. A.**, situada en las calles Alfonso Jurado S/N y Av. Antonio Gómez, se reúnen las Accionistas: **ROXANA PAOLA TORRES CEDEÑO**, **ANDREA VIVIANA TORRES CEDEÑO** y **CECILIA GUISELLA TORRES CEDEÑO**, integrante del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General, con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil cuatro.

Actúa como Presidente el Señor **JORGE IVAR TORRES CEDEÑO** y como secretario el **SR. JORGE VICENTE TORRES GONZALEZ**, quién de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Balance de Comprobación de Sumas y Saldos. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones las Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros, en los cuales se refleja que la compañía ha tenido una Utilidad Neta de \$ 7.297,55 y deciden que sea distribuida de la siguiente manera: 15% participación de Utilidades y pago de Impuesto a la Renta.

En ésta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año dos mil cinco, que recae en la persona del **SR. FERNANDO BAYAS CAAMONES**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las quince horas, treinta minutos, el Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y el Secretario.

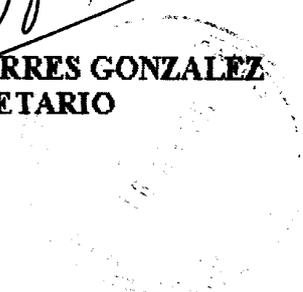
p. **IVARTOCE S. A.**



JORGE IVAR TORRES CEDEÑO
PRESIDENTE



JORGE V. TORRES GONZALEZ
SECRETARIO



Guayaquil, Abril 28 del 2005

**SEÑORES:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En calidad de Representante Legal de la compañía:

- ◆ IVARTOCE S. A.
- ◆ R. U. C. 0992199199001
- ◆ EXPEDIENTE 104260-01 2004

Dejo constancia que la compañía NO ES CONTRATISTA DEL ESTADO NI DE NINGUNA DE SUS INSTITUCIONES cumpliendo con unos de los nuevos requisitos de esta institución.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

p. IVARTOCE S. A.


**SR. JORGE VICENTE TORRES GONZALEZ
GERENTE GENERAL**

